



La Floresta, 22 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/354

Acta 020/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00647 Mauricio Pérez Abella denuncia la falta de visibilidad en la intersección de Ruta Interbalnearia y Estación ANCAP del Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección de Contralor para inspección de constatación de situación previo envío a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización para remito de informe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas por ser de su competencia..

II) Notifíquese al interesado; comuníquese a la Dirección de Contralor y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal


Néstor Erramouso
Alcalde
Municipio La Floresta


Julián Pérez


E. P. Pérez


Lorna Balle
Concejal